

Dijo nombrar por Procurador desta Ciudad
en dha Real Chancilleria a D. Pedro Ynacio
Menquiosa =

El señor D. Juan Antonio Guzman Texon =

Dijo nombrar por tal Procurador desta
Ciudad en dha Real Chancilleria a D. S.
Diego de Vera Moreno =

El señor D. Diego Matheos Ruiz Matheos Ron
don = Dijo nombrar por tal Procurador de
esta Ciudad a D. Pedro Ynacio Menquiosa =

El señor D. Pedro Alcantara Perez de Meca =

Dijo que sabiendo reservado su voto para en
virtud de lo votado por los Caballeros Capitulares
en nombrar a y nombrar por Procurador desta
Ciudad en dha Real Chancilleria a D. Pedro
Ynacio Menquiosa =

Y por el señor Corregidor visto los votos de los
Caballeros Capitulares mando que si alguno
no tubiere que reformar su voto lo haga y
que se haga regulacion de ellos y no sabien
do quien se reformare su voto pareze que
sabiendo de hecho dha regulacion son siete
los Caballeros Capitulares que nombran por
Procurador desta Ciudad en dha Real Chan
cilleria de Granada a D. Pedro Ynacio Men
quiosa, y seis los que nombran a D. Pedro
de Vera Moreno, y por el señor Corregidor

